

Guayaquil, 05 de Marzo del 2013

Señores:  
ACCIONISTAS  
IRCINOR  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acorde a lo establecido en el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2012

### AMBITO GENERAL

Durante el presente ejercicio económico la compañía ha consolidado la venta al por mayor y menor de equipos de seguridad, y se han ingresado nuevos items a la línea de seguridad.

Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como a resoluciones emitidas por el organismo de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

### RATIOS FINANCIEROS

Los principales índices financieros que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico de 2012 son los siguientes:

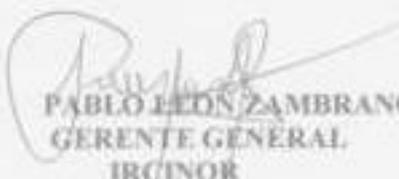
<b>INDICE DE LIQUIDEZ</b>	<u>ACTIVOS CORRIENTES</u> <u>PASIVOS CORRIENTES</u>	: 2.05 VECES
---------------------------	--	--------------

<b>ESTRUCTURA FINANCIERA:</b>	<u>PATRIMONIO</u> <u>TOTAL ACTIVOS</u>	: 21. %
-------------------------------	---	---------

Se espera para el siguiente ejercicio económico realizar las gestiones necesarias para continuar el crecimiento en ventas y mantener el mercado que hemos logrado en nuestros productos y líneas con mayor rentabilidad.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

  
PABLO LEÓN ZAMBRANO BAQUERO  
GERENTE GENERAL  
IRCINOR